



**NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 227
DEL 03 DE JULIO DE 2025**

**DIRECCIÓN TÉCNICA DE APOYO A LA VALORIZACIÓN
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES**

El suscrito Subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales, hace saber

Que, los contribuyentes que se relacionan a continuación fueron ejecutados por la Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano a través de Procesos Administrativos de Cobro Coactivo.

Que, una vez finalizado los procesos de cobro coactivo relacionados en el presente aviso, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los correspondientes Títulos de Depósito Judicial.

Que fueron enviadas las correspondientes comunicaciones por correo, pero estas fueron devueltas por la empresa de correspondencia.

Que, en consecuencia, y conforme a lo establecido en el Artículo 568 del Estatuto Tributario y *modificado por el Artículo 58 del Decreto 19 de 2012*, se comunica por Aviso la devolución de los Títulos de Depósito judicial, los cuales correspondieron al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso de los diferentes procesos coactivos de la referencia, y se encuentran a su disposición para ser reclamados en el Banco Agrario de Colombia:

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>
Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3388660
www.idu.gov.co
Info Línea: 195
FO-DO-07_V18





**NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 227
DEL 03 DE JULIO DE 2025**

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:						
778718	ZULMA DE LAS MERCEDES RODRIGUEZ BAUTISTA	41.612.963	TV 76 81 34 LOC	AAA0061BFWW	400100005613739	05/07/2016	\$ 10.000,00	BENEFICIO LOCAL AC180/2005	<p>REF: NOTIFICACIÓN DEVOLUCIÓN TITULO DE DEPOSITO JUDICIAL - EXP. 778718 AC 180/2005</p> <p>PROCESO COACTIVO: 35453/2012 AC 180 DE 2005 PREDIO: TV 76 811 34 LC CHIP: AAA0061BFWW</p> <p>Reciba un cordial saludo.</p> <p>Le informo que la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que se autorizó el pago del título de depósito judicial, el cual corresponde al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamados.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>NUMERO DE TITULO</th> <th>FECHA TITULO</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>400100005613739</td> <td>05/07/2016</td> <td>\$ 10.000.00</td> </tr> </tbody> </table> <p>El Título de Depósito Judicial podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad (persona natural), certificado de existencia y representación (Persona jurídica) o poder notarialmente autenticado en caso de no asistir personalmente.¹</p> <p>Cordialmente,</p>  <p>VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales</p> <p><small>Forma electrónica generada el 26-05-2025 03:48:08 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 13 de 2021</small></p>	NUMERO DE TITULO	FECHA TITULO	VALOR	400100005613739	05/07/2016	\$ 10.000.00
NUMERO DE TITULO	FECHA TITULO	VALOR													
400100005613739	05/07/2016	\$ 10.000.00													

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>
 Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
 Código Postal 11031
 Tel: 3386660
 www.idu.gov.co
 Info Línea: 195
 FO-DO-07_V16





**NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 227
DEL 03 DE JULIO DE 2025**

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:									
801837	MARIA DORA QUINTERO GUTIERREZ	20.950.879	CL146B 90 69	AAA0131TTUH	400100006837822	01/10/2018	\$20,780.22	BENEFICIO LOCAL ACUERDO 523/2013	<p>REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DE DEPÓSITO JUDICIAL EXPEDIENTE 801837</p> <p>PROCESO COACTIVO: 59561/2015 AC 523 DE 2013 PREDIO: CL 146B 90 69 CHIP: AAA0131TTUH</p> <p>Reciba un cordial saludo.</p> <p>Le informo que la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que se autorizó el pago del título de depósito judicial, el cual corresponde al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>NUMERO DE TITULO</th> <th>FECHA TITULO</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>400100006837822</td> <td>01/10/2018</td> <td>\$20.780.22</td> </tr> <tr> <td>400100006843140</td> <td>01/10/2018</td> <td>\$197.082.00</td> </tr> </tbody> </table> <p>El Título de Depósito Judicial podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.¹</p> <p>Cordialmente,</p> <p align="center"><i>Vicky Hernandez</i></p> <p>VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales <small>Forma Impresión generada el 25/07/2025 a las 12:26 PM Autorizada por el Sistema No. 400 del mes de 2025</small></p>	NUMERO DE TITULO	FECHA TITULO	VALOR	400100006837822	01/10/2018	\$20.780.22	400100006843140	01/10/2018	\$197.082.00
					NUMERO DE TITULO	FECHA TITULO	VALOR											
400100006837822	01/10/2018	\$20.780.22																
400100006843140	01/10/2018	\$197.082.00																
400100006843140	01/10/2018	\$197,082.00																

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
<https://www.efr.gov.co/sgp/radicacion-correspondencia>
Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3588660
www.icu.gov.co
Info Línea: 195
FO-DC-07_V15





**NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 227
DEL 03 DE JULIO DE 2025**

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
792753	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE GUSTAVO ADOLFO ABELLA BONILLA	19.294.661	CL 25D 80C 38 AP 202	AAA0074WFDM	400100006388510	26/12/2017	\$509,290.00	BENEFICIO LOCAL AC398/2009	<p>REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DE DEPÓSITO JUDICIAL EXPEDIENTE 792753</p> <p>Expediente 792753 CDA 47098/2014 Predio CL 25D 80C 38 AP 202 Chip AAA0074WFDM Obra Valorización por Beneficio Local Acuerdo 398/2009 No TDJ: 400100006388510 Valor: \$ 509.290.00 No TDJ: 400100006557544 Valor: \$ 359.648,16</p> <p>Respetado Señor(a)(es)</p> <p>Esta Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales del INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU, le informa que, revisadas las bases de datos de la entidad, se encontró que a la fecha existe un Título de Depósito Judicial a favor del contribuyente indicado, el cual fue constituido en virtud de unas medidas cautelares ordenadas dentro del proceso de cobro coactivo de la referencia, el cual se terminó en virtud del pago de la obligación.</p> <p>Por otra parte, consultada la plataforma de la Registraduría Nacional del Estado Civil, se evidenció que el beneficiario del título falleció; por consiguiente, con el fin de que se pueda llevar a cabo la devolución exitosa del dinero contenido en el mencionado título ante el Banco Agrario, es necesario que sus herederos acrediten a este Despacho la asignación del mencionado bien a través de la decisión emitida en la sucesión judicial o notariada, así como el registro civil que demuestre el parentesco y documento de identidad del heredero.</p> <p>Así las cosas, quedamos atentos a su respuesta con el fin de adelantar los trámites pertinentes para la devolución del título de depósito judicial, la cual deberá radicar a través de la página web del IDU https://www.idu.gov.co/page/radicacioncorrespondencia; el cual arrojará de manera inmediata el número de radicado asignado a su escrito, por lo que no es necesario desplazarse a las instalaciones del IDU para entregar físicamente los documentos y anexos, los cuales los podrá cargar directamente en dicha página.</p> <p>Cordialmente</p>  VICKY ALEXANDRA HERNÁNDEZ CUBIDES Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales <small>Fecha máxima generación: 26-05-2025 11:46:15 PM actualizada: febrero 19 de 2025</small>
					400100006557544	16/04/2018	\$359.648,16		

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>
 Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No 6 - 27
 Código Postal 11031
 Tel: 3388660
 www.idu.gov.co
 Info. Línea: 195
 FO-DO-07_V16





**NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 227
DEL 03 DE JULIO DE 2025**

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Con el objeto de comunicar a los interesados se fija el presente AVISO, en lugar público de la página WEB del Instituto de Desarrollo Urbano / Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales / Calle 22 No.6-27 1er Piso, por el término de Un (01) día hábil, hoy 03 de Julio de 2025, a las siete de la mañana (7:00 AM.).

**JUAN GUILHERMO PLATA PLATA
SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES**

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

El suscrito Subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano deja constancia que el presente AVISO permaneció fijado en la página WEB por el término de un (01) día, y se desfija hoy 03 de Julio de 2025, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 PM.)

**JUAN GUILHERMO PLATA PLATA
SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES**

Que contra de comunicación de devolución de título de depósito judicial no procede recurso alguno.

Revisó: Vicky Alexandra Hernández Cubides- Abogado Ejecutor – STJEF
Revisó: Luisa Fernanda Villa Marín - Abogado Revisor – STJEF
Proyectó: Leider Nicolás Villalobos Avila – Abogado Sustanciador – STJEF

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>
Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal: 11031
Tel: 3388640
www.idu.gov.co
Info: Línea 195
FO-DO-07_V18

